



RAMON YANEZ. Maestro normalista, con más de 60 años en el ejercicio del periodismo (con obligadas interrupciones por persecución política). Consecuente combatiente contra la Dictadura de Pérez Jiménez. Tres años de cárcel en Maturín y Ciudad Bolívar, tres años de exilio en Panamá, Ecuador y Chile; perseguido en la década de los 60 por los gobiernos de AD-Copei y la Amplia Base. Desde 1.963, dedicado a tiempo completo al trabajo periodístico en el Diario "El Tiempo" de Puerto La Cruz. En 1968 se viene a Cumaná como Director-Fundador del Diario PROVINCIA, desde cuya posición ha participado en todas las luchas patrióticas y nobles de esta ciudad tales como: Autonomía

de la UDO, Planta de Soda Ash, el Astillero, sede de Corporiente, la Autopista "Cumaná-Pto. La Cruz, Bomba de Cobalto del hospital "Antonio Patricio de Alcalá", Unidad de Terapia Intensiva del HUAPA, Museo de Arte Contemporáneo. etc. Firme y permanente combatiente contra la corrupción. Activista de los movimientos de solidaridad con los pueblos y del Consejo Mundial por la Paz, participando en varios congresos y conferencias internacionales relacionados con esa militancia. Nunca ha tenido cargo en la Administración Pública, salvo un breve período como Maestro y Profesor del Instituto de Mejoramiento Profesional del Magisterio en Maturín, al regreso del exilio, del cual fue sacado mediante la famosa "purga" de Rómulo Betancourt.

PUBLICACIONES: "La guerrilla y la pacificación"(Reportajes-1969), "Un Periódico llamado PROVINCIA (1980), "Pruebe lo Contrario" (Selección de crónicas con el seudónimo de Josebo 1984), Segunda edición de "Un Periódico llamado PROVINCIA (1986), "El Secreto de hacer un periódico con las uñas", con prólogo de Héctor Mujica (1987), "Cumaná, la Ciudad que aspiramos" (1988), "Sucre de la frustración a la esperanza"(1990), "J. A. Páez (Antología, 1990), "Los 75 días que hicieron temblar a Cumaná" (1993), "El Sepelio de las Epístolas" (...o reportajes a los gobernantes sordos-ciegos, alusivos a Morales Gil y Ramón Martínez, 1994), "Dos posiciones ante la corrupción" ((1996), "La violencia en tiempos de AD de Rómulo a la Amplia Base (1999), así como muchos reportajes y artículos de opinión y editoriales sobre los más diversos problemas internacionales, nacionales y regionales. "Comunista hasta el fin" (Notas autobiográficas- 2004).

Premio Nacional de Periodismo 2007 (Mención Opinión), Mención Premio Nacional de Periodismo 1969, Dos veces Premio Regional de Periodismo "Andrés Eloy Blanco" (1972-1996), Premio Regional de Periodismo "Rafael Maradei Torres"(1995), Orden "Mérito al Trabajo" (Segunda Clase, 1969), Orden "A.J de S." (Segunda Clase) 1980, Orden "A.J.de S (Primera Clase) 2007; Escudo de Armas de la Alcaldía del Municipio Sucre (Cumaná- 2009). Diplomas y Placas de Reconocimiento de diversas instituciones regionales.

Hoy como ayer



Los Padres

de la Violencia

Política en la IV República

Ramón Yáñez

Ramón Yáñez

Hoy Como Ayer

***Los Padres
de La Violencia Política
en la IV República***

Por ahí vemos a muchos viejos y nuevos representantes de partidos y derivados de organizaciones políticas de la IV República ofreciendo las virtudes del "progreso", "democracia", paz y libertades que según su empecinada ceguera se han perdido en el curso del gobierno presidido por el Comandante Chávez.

Vamos a recordar -como ayuda memoria para que ni nuevos ni viejos caigan por incautos- algunos hechos de la violencia política en la IV República:

Luego del derrocamiento de Marcos Pérez Jiménez y la euforia provocada por ese hecho, se pensó que el país se enrumbaría por una verdadera democracia; pero, no fue así, el esfuerzo fue traicionado... y se inició, prácticamente, un régimen de terror.

¿Quién empezó la violencia en el país durante la IV República?. Esto tiene fecha y nombre propio, tiene padre de nombre muy conocido: Rómulo Betancourt Bello, prominente líder y uno de los creadores de AD. Lo cual es confirmado con los siguientes hechos:

1º.- El 13 de febrero de 1.959: Rómulo Betancourt asume la Presidencia de la República y en su mensaje de toma de posesión ante el Congreso lanza su grito de guerra anticomunista: " a los comunistas hay que aislarlos y segregarlos". En pocas palabras, su línea política sería reaccionaria ¿Ha existido acaso algún anticomunismo que no sea reaccionario?.

2º.- Dos meses después -Abril de 1.959-

ametrallamiento de una manifestación pacífica de desempleados en Caracas. Saldo: tres muertos del pueblo (Juan Francisco Villegas, Rafael Simón Montero y Rafael Baltasar González), varios heridos, entre ellos: Eduardo Pineda, José Agustín Jiménez, Eloy Guillermo Vargas, Omar Arvelo, Rafael Bastidas, Alejandro Velásquez, Mary Colmenares, Víctor Linares, Celia Castro, Jesús Enrique Leal, Roberto Brito, Manuel Arias, etc.

También hubo Siete Policías heridos no por los desempleados, sino de disparos hechos por la GN, por confusión, cuando respondió con sus armas al ser atacados por efectivos policiales....

Se produce la primera suspensión de garantías. Comienza el año 1.960 con nuevas agresiones y saldo de heridos del pueblo y la situación económica se torna cada vez mas desesperante.

3.- Entre abril y el resto del año empiezan los allanamientos, persecuciones, envíos de estudiantes, profesionales y desempleados al campo de trabajo forzado de Santa Elena de Uairén, escondido rincón de Guayana, bajo la acusación de "vagos y maleantes".

4.-El 19 de Octubre d 1960, se responde con bombas lacrimógenas, plan y balas a una manifestación de estudiantes y trabajadores que exigían la libertad de los dirigentes de la izquierda: Humberto Cuenca, Héctor Pérez Marcano, Evelio Barazarte, el Poeta José Rafael Muñoz, Ángel Faraco, Luis Díaz y otros. Saldo: Tres muertos y 20 heridos. En Coro se efectúan manifestación de más de 10 mil personas en protesta por el asalto policial a la Normal "José Mercedes Santelíz" y hieren a 40 estudiantes. La represión crece y las protestas se generalizan por todo el país...En respuesta al Ministro del Interior (Luis Augusto Dubuc...adeco), los dirigentes sindicales Eloy Torres, Laureano Torrealba, Martín J. Ramírez, Américo Chacón, José Marcano, Clemente Castro y Cruz Villegas, entre otros, firman un Comunicado donde sostienen que no era una insurrección izquierdista lo que había estallado, como decía el gobierno, "sino la indignación popular retenida durante más de un año de represión y atropello".

Los padres de la violencia política en la IV República (II)

Hoy como Ayer

de Tula



El general Juan José Ríos Montt, jefe de las Fuerzas Armadas Guatemaltecas (FAG) durante la guerra civil, es el autor de la mayor parte de las atrocidades cometidas en Guatemala durante el conflicto armado. Ríos Montt fue el jefe de la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) durante la guerra civil. Fue el jefe de la URNG durante la guerra civil. Fue el jefe de la URNG durante la guerra civil.



La Constitución de 1961 fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.

El proceso de negociación fue largo y complejo. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.



El proceso de negociación fue largo y complejo. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.

Los padres de la violencia política en la IV República (I)

Hoy como Ayer

ALLANADA AYER LA UNIVERSIDAD

El estallido de la violencia política en Guatemala comenzó en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USCAG) en 1960. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.



El estallido de la violencia política en Guatemala comenzó en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USCAG) en 1960. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.



El estallido de la violencia política en Guatemala comenzó en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USCAG) en 1960. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.

El estallido de la violencia política en Guatemala comenzó en la Universidad de San Carlos de Guatemala (USCAG) en 1960. Fue el resultado de un proceso de negociación entre el gobierno y la URNG.

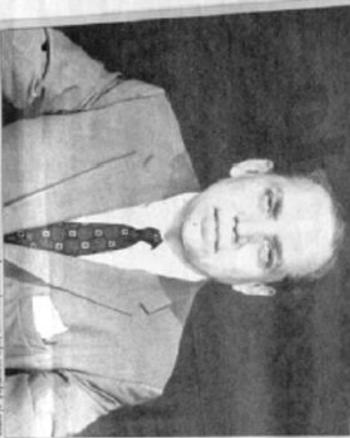
Dos Estudiantes Muertos Y 17 Heridos

En el Liceo "Sanz" de Maturín



Hoy Como Ayer

Los padres de la violencia en la IV República (III)



El Dr. Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria. En la foto: Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria.

La República... Víctor Raúl Fajardo... ministro de Educación... secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria... en el momento de su nombramiento...



El Dr. Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria. En la foto: Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria.

El Dr. Víctor Raúl Fajardo... ministro de Educación... secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria... en el momento de su nombramiento...



El Dr. Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria. En la foto: Víctor Raúl Fajardo, ministro de Educación y secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria.

El Dr. Víctor Raúl Fajardo... ministro de Educación... secretario de la Comisión Interministerial de la Reforma Universitaria... en el momento de su nombramiento...

En todo el país la prensa reseña la agresión oficial contra el pueblo. En el "23 de Enero", "Antimano", "Simón Rodríguez", "Cementerio", "Lomas de Urdaneta", "Santa Rosalía" y otras barriadas de Caracas, se hablaba de más 300 detenidos y cerca de 30 muertos; diez heridos en Valle de la Pascua por las bandas armadas de AD y la Policía.

Simultáneamente se inicia la persecución contra la prensa democrática y revolucionaria. Son allanados y destruidos los talleres donde se editan las publicaciones: "Tribuna Popular", "Izquierda", "Hoy", "Dominguito", "El Fósforo", "Clarín", "El Venezolano" y "QUE pasa en Venezuela"... se apropiaron de la Editorial Cantaclaro del Partido Comunista de Venezuela.

5º.-Betancourt provoca la fractura en su propio partido, con la finalidad de deshacerse de las mentalidades progresistas más avanzadas existentes en esa organización y da lugar a la formación del Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), encabezado por Domingo Alberto Rangel, Américo Martín, Gumersindo Rodríguez, Gabriel Quintero Luzardo, Simón Sáez Mérida y otros líderes relevantes nacional y regionalmente y la mayoría de la juventud que comandó en AD la lucha contra la Dictadura de Marcos Pérez Jiménez. Esto sucedió en Abril de 1.960.

6º.-En noviembre de este mismo año sesenta se pone en práctica el Plan Militar "Macuare" que significó la represión más brutal contra las principales barriadas de Caracas ("23 de Enero", "Lomas de Urdaneta", "Santa Rosalía", "Manicomio", etc.), contra los Liceos "Fermín Toro", "Andrés Bello" y contra la Universidad Central de Venezuela...en fin contra el pueblo en general. Es decir, fue un período que no basta con contarlo, sino que da angustia recordar haberlo vivido.

La "Operación Macuare" tuvo inicialmente como macabro resultado: 24 muertos y decenas de heridos entre estudiantes, obreros, infantes, mujeres y ancianos. Todos del pueblo. Conste que para esta fecha aún no se hablaba de "autodefensas", ni de línea armada ni insurreccional...ni siquiera en los cerebros de quienes veían caer asesinados

Los padres de la violencia política en la IV República

(Parte final)

trayen las órdenes del dante de... de la zona, de la zona, de la zona...



a sus hermanos, hijos, amigos o camaradas se imaginaban esto, ni siquiera para oponerse a la agresión criminal de los cuerpos policiales... a pesar de la tentación provocada por la Revolución cubana... Las respuestas violentas por parte del pueblo, que si empezó a habérlas, surgieron después, aún sin ser oficial la línea de lucha armada.

7.-Se empieza con todo rigor a poner en práctica la Orden betancourista de disparar primero y averiguar después que en la práctica se convirtió en una pena de muerte contra los opositores al régimen, ejecutada a capricho de las fuerzas policiales, lo cual es reforzado por otra premisa betancourista: "la calle pertenece a la policía".

(Como testimonio personal de cuanto ocurría en el Estado Monagas, donde éramos dirigentes del PCV, citamos dos documentos que evidencian la situación: 1º. Una Carta Abierta a Luis Piñerúa Ordaz, Gobernador de esa entidad, fechada en noviembre de 1.960 y firmada por mí a nombre del CR del PCV: "El Comité Regional del Partido Comunista de Venezuela del Estado Monagas ha decidido dirigirse a Ud. con el objeto de protestar enérgicamente por las actividades desplegadas el día domingo 20 de los corrientes por funcionarios de la Dirección General de Inteligencia DIGEPOL- acompañados del ciudadano Juez del Municipio Santa Bárbara, en la población de El Tejero".

"Los referidos funcionarios, indudablemente siguiendo instrucciones superiores, violaron el domicilio del camarada Fernando Bolívar con el pretexto calumnioso, malintencionado y provocador, de incautar una supuesta cantidad de armas y, además, sometieron a un interrogatorio ilegal e indigno a la esposa de nuestro camarada Bolívar y a sus menores hijos."

"Ese hecho, practicado por personajes que se amparan tras el traje de representantes de la Ley y de la administración de justicia constituye una violación a las garantías constitucionales y un descarado abuso de las facultades que la Ley otorga a las autoridades... Y lo es porque para actuar de esa manera: esto de allanar un hogar se hace necesario dar cumplimiento a las disposiciones legales que

PUERTO TIENE

NUMERO

DE CASAS

DE CASAS

EL DIARIO DEL PUEBLO

Ultimas Noticias

LA MAYOR CIRCULACION EN VENEZUELA

Caracas, Edición 24 de Enero de 1962 - Año 21 No. 8.453 - Valor Bs. 0,25 en Caracas y Bs. 0,375 en el Interior - Teléfono: 01.49.31 - 01.14.00 - Publicidad: 01.61.51 - 01.66.81 - Circulación: 02.68.01

Lo mismo
está a
Sherry

Informa el Gobierno:

9 MUERTOS Y 25 HERIDOS

Mataron ayer a 2 agentes de policía e hirieron a siete. Incendian varios vehículos. Las autoridades practicaron durante el día nuevas detenciones

Información Figura 2



El Capitán de 2da Gracia Galina Rey, muerto durante los disturbios de ayer. En la noche se sabe que los incidentes se iniciaron en la zona del centro como resultado de la Casa Sola, una institución que se dedica a la enseñanza de la música y el baile. En la noche se practicaron nuevas detenciones.

Este hombre fue asesinado por el grupo de la Casa Sola en la noche de ayer. En la mañana se sabe que los incidentes se iniciaron en la zona del centro como resultado de la Casa Sola, una institución que se dedica a la enseñanza de la música y el baile. En la noche se practicaron nuevas detenciones.

contempla la Ley Fundamental de la República, la conocida y reaccionaria Constitución de Pérez Jiménez y las leyes penales de la República. Requisito fundamental para realizar un acto de esta naturaleza es la existencia de indicios y razones fundadas de que en una casa de habitación se ha cometido un delito o se encuentran en ejecución hechos para cometer un acto delictivo. En el caso concreto del allanamiento de la casa del camarada Bolívar, el móvil del acto ha sido la intención malsana de los policías del régimen de tratar de localizar en los hombres y organizaciones democráticas a los enemigos del gobierno. . En este sentido, la Digepol ha querido enmascarar una artera provocación obteniendo una Orden de Allanamiento de la casa de nuestro camarada Fernando Bolívar por ante el Juez del Municipio Santa Bárbara y el titular de este Juzgado ha prestado su cómplice colaboración, violando las expresas disposiciones del Código de Enjuiciamiento Criminal sobre esta materia."

"Es hora de que el gobierno dirigido por usted en este estado, tome seria responsabilidad en las actividades que como en el presente caso, los funcionarios de la Digepol practican, emulando los conocidos métodos de la Seguridad Nacional de Pérez Jiménez. Actos como estos llevan a la sociedad venezolana angustia, terror en inseguridad, legalizándose, inclusive, la 'sospecha infundada' como causa para sindicar a honestos ciudadanos como delincuentes, practicando, de paso y como objetivos de fondo, abusos y atropellos contra la ciudadanía, especial y fundamentalmente contra los no militantes de los partidos oficialistas."

"Es nuestra opinión que las autoridades estatales no pueden justificar con artificios leguleyos los desmanes de los funcionarios policiales y un Juez irresponsable. Es por ello que esperamos favorables resultados de esta gestión. Sin embargo, nuestros compromisos populares y la decisión firme de los comunistas de defender las libertades públicas nos obliga a plantear ante Ud., mediante esta CARTA ABIERTA, el hecho calumnioso y provocador

querían derrocar al Régimen Constitucional con la Técnica del Golpe de Estado de Mal'aparte

(Inf. página 17)

SAVON PARA LA MANO
ULTIMAS NOTICIAS

BOLETA DE LA NACIÓN
REVISTA DE LA OBRERA
CARTAS DE LOS LEYEROS

EL DIARIO DEL PUEBLO

ULTIMAS NOTICIAS
LA MAYOR CIRCULACION EN VENEZUELA

CARACAS, MIÉRCOLES 13 DE ENERO DE 1960 — AÑO 19 — Nº 7201 — VALOR \$ 0.20 — TELEFONO 91-48-11 Y 34-11-44 — PUBLICACION 02-48

PARO GENERAL HOY CONTRA EL GOLPISMO

ENTRE 10 Y 10 Y 15 DE LA MAÑANA



SIBERIOS EN "ULTIMAS NOTICIAS" — El famoso periodista socialista David Allaire Siverio, acompañado de su esposa, compartió ayer el almuerzo de los editores de las Ediciones Capriles. En la misma ocasión, de izquierda a derecha, Elvio Mendosa, Director de la Revista "Pájaro", la señora de Siverio, Miguel Ángel Capriles, Presidente de la "C. de ULTIMAS NOTICIAS", el doctor J. L. Salcedo Barahona, Encargado de Ventas en el Zoológico, David Allaire Siverio, el doctor Gabriel Bracho, Oscar Torres, Arbitro del señor Miguel Ángel Capriles y Director de "Ella", y el doctor Rafael de Rivas, Jefe de Redacción de "ULTIMAS NOTICIAS".

realizado contra nuestro camarada Fernando Bolívar. Mas, nuestro Partido agotará los recursos legales por ante el Ministerio Público para que se establezcan las responsabilidades correspondientes en el presente caso". (Fdo.) Ramón Yáñez, Sec. Gral. del PCV.

El otro documento que vamos a citar de cuanto ocurría en el Estado Monagas relacionado con la represión desatada en todo el país, es la Carta dirigida al Congreso Nacional, cuyo texto es el siguiente:

"Honorables ciudadanos: Nos permitimos dirigimos a ustedes, a nombre del Comité Regional del Partido Comunista de Venezuela -Regional Monagas-, en ocasión de manifestarle lo siguiente:"

"Los ciudadanos Luis Piñerúa Ordaz (AD), Gobernador del Estado, Iván Salomón Vergara (Copei), Secretario General y Brodo Sucre (AD) encargado de la Digepol, han desatado una nueva ola de represión contra todos los sectores que no comparten la línea política del gobierno y, en especial, contra nuestro partido y el MIR, al extremo de que la familia monaguense se encuentra en un estado de permanente zozobra."

"Los allanamientos, secuestros, atropellos y vejámenes, siguen al orden del día, contradiciendo la afirmación del Señor Presidente de la República de que el 'Decreto de Suspensión de Garantías no sería "patente de Corso" para que las autoridades policiales cometieran desafueros contra la ciudadanía'.

"Es sumamente extraño que mientras en todo el territorio de la República reina absoluta calma -según voceros oficiales-....aquí en Monagas se viva un clima de terror e inseguridad, similar a los meses de octubre, noviembre y diciembre del años pasado."

"Ciudadano Presidente del Congreso, ciudadanos diputados y senadores, para no agotar demasiado su paciencia, pasamos a citar hechos concretos:

1º.-El día 13 de enero de este año, fue secuestrado por la Digepol nuestro camarada LUIS MARIA SANABRIA, médico de reconocida filiación democrática, en momentos u

cuando regresaba a su hogar. Este hecho se consumó después de haberle chocado su vehículo por elementos que se presumen forman parte de ese organismo. Posteriormente fue allanado el hogar de su anciano padre con el pretexto de encontrar armas y propaganda subversiva”.

2.- El mismo 13 de enero fueron detenidos or la policía, los ciudadanos Atonio Chópite, Vladimir Carvajal, Luis José Ríos, Alfredo Velásquez, Jesús Páez, Silverio Meneses y otros militantes de nuestro partido, por el simple hecho de haber sido localizados pegando un lote de propaganda de carácter financiero, cuyo significado legal fue posteriormente reconocido por el Gobernador Encargado...Este hecho tuvo lugar en el momento en que Copei fijaba propaganda proselitista y celebraba, sin ninguna interrupción, un acto público de carácter político.”

“3.-El día 19 de enero fue sacado violentamente de su vehículo el ciudadano Ramón Mejías, (ex-presro de Ciudad Bolívar, por adeco) militante del MIR, mientras se encontraba estacionado en los alrededores de la Plaza “Juan Bautista Rojas” de esta ciudad. Seis hombres armados al servicio de la Digepol la emprendieron a cachiporrazos, puntapiés, plan de machete y toda clase de maltratos físicos contra este pacífico ciudadano, lo que por revivir episodios acaecidos en tiempos de la extinta Seguridad Nacional, ocasionó justa crítica e indignación en todo el pueblo. Tenemos informes de que, posteriormente, el Gobernador ordenó su libertad; mas, como se negara a firmar un documento haciendo constar que no había sido maltratado esta le fue negada.”

“4.-En esos mismos días fue detenido, con gran despliegue policial, el ciudadano JOSE VICENTE MENDEZ, dirigente agrario del MIR, en la población de San Antonio de Maturín. Como en los casos anteriores, fue la Digepol la encargada de cometer este nuevo atropello contra un querido dirigente del campesinado monaguense”.

“5.-El 23 de enero fue allanado el local de nuestro partido en Caripito y detenidos injustificadamente los camaradas do el

Suspendido el Derecho de Reunión por Treinta Días

El Gobierno adoptó la disposición, como consecuencia de las manifestaciones no autorizadas. La medida sólo afecta el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.



COMUNICADO
Que en la mañana de hoy se efectuaron manifestaciones no autorizadas en algunas parroquias del Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.

COMUNICADO
Que las autoridades han tomado un acuerdo de abstenerse de hacer más reuniones y actos que afecten la tranquilidad y el orden del Distrito Federal, comprendida en el área metropolitana de Caracas y en el área metropolitana de Caracas.

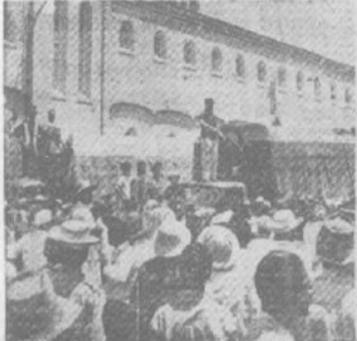
COMUNICADO
Que se ordena del Gobierno el inmediato cese de las reuniones y actos que afecten la tranquilidad y el orden del Distrito Federal, comprendida en el área metropolitana de Caracas y en el área metropolitana de Caracas.

SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.

SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.

SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.

SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.



SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.



SECRETOS:
Actuación en el Distrito Federal y la parte del Distrito Sucre del Estado Mirandés comprendida en el área metropolitana de Caracas.

Caracas, Martes 5 de Agosto de 1968. ULTIMAS NOTICIAS

Eustaquio Hernández, Oscar González y otros. Este atropello se verificó a pleno día con una gran demostración de poderío armado y después de haber hecho disparos de revólver sin causa justificada alguna, con la consiguiente alarma de todo el sector. En este atropello también participó la Digepol.

"6.-El día 25 de enero fueron detenidos en el Restaurant La Gran Paella de esta ciudad el Dr. Ramón Canelón Pérez y José Guzmán, por causas hasta ahora no establecidas y que sólo pueden justificarse como una provocación contra el pueblo y sus dirigentes más calificados. Este hecho por la brusquedad como fue cometido, ocasionó una gran crisis nerviosa al dueño del negocio y fue igualmente perpetrado por la Digepol".

"7.-El día 31 de enero, mientras se celebraba una reunión del Colegio de Abogados, fueron apostados varios agentes de la Digepol en los alrededores del edificio 'Pichel', sede del organismo, con el fin de amedrentar e impedir la participación de los abogados de izquierda en la elección de la Junta Directiva, como medio para facilitar el triunfo a la fracción de AD-Copei".

"8.-Desde el mismo día 31 de enero se ha agudizado aún más la persecución contra los dirigentes de nuestro partido, al extremo de que no les permiten trabajar, ya que han sido apostados agentes de la Digepol al frente de sus casas, como sucede con la residencia del camarada Dr. Alejandro Palacios Lara, la cual es vigilada noche y día, ocasionando zozobra e incertidumbre a todos sus familiares".

"9.-El día Primero de Febrero, fue interceptado aparatosamente, en la calle Barreto de esta ciudad, el vehículo del camarada RAMON YANEZ, Secretario General de nuestro Partido, poniendo en peligro su vida y la de su menor hijo (de dos años) que le acompañaba. En esta 'misión' participó también la Digepol y en sus calabozos se encuentra secuestrado el c. Yánez."

"10.- A estas alturas permanecen detenidos los siguientes ciudadanos: Ramón Yánez, Eulalio Español, Luis María

Ha sido una hora dramática... Por los hechos que se sucedieron en la noche del Cuarte central de Cúcuta, donde un grupo de los miembros que se dedicaban al negocio de la cocaína, fueron asesinados y otros heridos, se produjo un gran número de víctimas y heridos.

Resumen Oficial de los Sucesos de Ayer

UN MUERTO Y 28 HERIDOS

- 18 Vehículos Incendiados
- Más de 60 Locales Comerciales Dañados
- Pasan de Cien los Detenidos

Una foto que ilustra por sí sola... Se trata de un grupo de personas que fueron heridos en los cuarteles de ayer. Los comercios fueron dañados por los hechos que se sucedieron.

(Inf. Págs. 4 a 9)

Los disturbios de ayer se sucedieron dramáticamente en varias partes de la ciudad, provocando una gran cantidad de víctimas y heridos. Se les hizo espacio para escapar de los cuarteles, que fueron por su parte y los comercios de la ciudad y la Avenida del Mar, por consecuencia.

Sanabria, Andrés Chópite, Rubén Jaramillo, Eustaquio Hernández, Oscar González, Dionisio Andújar, José Vicente Méndez y otros, por causas políticas. Muchos de estos ciudadanos tienen más de tres meses detenidos y ninguno ha sido puesto a la orden de los tribunales de justicia.”

“No hacemos ningún recuento de los salvajes hechos perpetrados por la Digepol, Guardia Nacional y Policía Municipal en los meses de octubre, noviembre y diciembre del año pasado, por cuanto queremos demostrar a ustedes que es el gobierno quien se empeña en mantener un clima de zozobra, persecución y violencia, aún cuando han cesado las causas que pudieran en forma alguna, justificar tales actos”.

“Esperamos ciudadano Presidente, ciudadanos diputados y senadores, que se realice una investigación exhaustiva de esta situación a fin de que cese la violencia, el terror y la persecución, a objeto de que todos podamos trabajar y vivir tranquilos, en un clima de convivencia y respeto”.

Maturín, Febrero de 1.961...Firma el Comité Regional del PCV en el Estado Monagas)

“Esa situación que se vivía en el país, iniciada por el llamado “padre de la democracia” se prolongó sin cambios notorios durante toda la IV República, hasta el advenimiento de Chávez...hechos que los herederos de ese pasado pretenden olvidar o enterrarlos para que las nuevas generaciones no se enteren de ello.

El 23 de Enero de 1.961: Se aprueba la Constitución (calificada por Chávez el 98 como “la moribunda”); pero a las pocas horas fue invalidada o “desvirgada” - como diría en el Congreso Jesús Faría, Diputado y Sec. Gral. del PCV- por un Decreto de Suspensión de Garantías, ratificado por la mayoría oficialista del Congreso (AD y Copei) - de allí en adelante no habría más garantías constitucionales en el país durante el régimen de Betancourt- y es tal vez, cuando el pueblo, en forma espontánea empieza a responder a la violencia fascista con la violencia revolucionaria. Son torturados y asesinados en Caracas, entre otros: José

Enviado a Guayana Primer Grupo de Detenidos por los Disturbios del Lunes

(Int. página 8)



En la Detención "La de Cano" se registró la mayor inscripción de (reintegrados ayer por la tarde. El número promedio de 800, pero que varía mucho y para las 8 p. m. alcanzó la máxima inscripción a más de 200 detenidos. — (Foto López)

1.666 Desempleados Reenganchados

FUNCIONARON TRES OFICINAS: UNA EN EL 23 DE ENERO; OTRA EN ALTAMIRA Y LA TERCERA EN EL "23 DE ENERO"

(Int. página)

Sufrimos la Secuestración de Una Dictadura de 10 Años Despreocupada por Solucionar Problemas

-Betancourt-

(Int. página 8)

Garantizarán 75 x 100 de Criollos en Todas las Fuentes de Trabajo

(inform. Página 2)

ALIVIO PARA REUMATISMO
dolors articulares

en toque de Elegancia
FRIGIDAIRE 1955

COORDINADOR GENERAL DE BIENESTAR PUBLICO

4 Muertos y más de Sesenta Herido en los Sucesos de Ayer en Caracas

Tres agitadores se asesinaron en la manifestación. Franco-fascistas dispararon contra la multitud. Carros fantasma. Algunos delincuentes se aprovecharon de la manifestación para saquear casas comerciales en El Silencio. Señetas de conocidos dispararon contra la Policía y el pueblo. Lluvia de los heridos. Suspenden venta de licor.

Tres muertos y más de sesenta heridos, entre ellos el conocido agitador político y escritor, los miembros de la policía y los miembros de la fuerza pública, fueron víctimas de los sucesos de ayer en Caracas. Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...



El momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía...



El momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía...



El momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía...



El momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía...

El momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía, que así se ve en el momento de la Policía...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...



Carro de desechos estacionado en un momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Carro de desechos estacionado en un momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Carro de desechos estacionado en un momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Carro de desechos estacionado en un momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Carro de desechos estacionado en un momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Los hechos ocurrieron en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas, en el momento de la manifestación que se celebró en la ciudad de Caracas...

Gregorio Rodríguez, dirigente del PCV, a quien después de haberlo torturado bárbaramente lo lanzaron desde uno de los pisos donde tenía su sede la DIGEPOL, los estudiantes Alí José Paredes y Vásquez Latorre (hijo del conocido Prof. Vásquez Fermín) y el menor de 13 años Iván González Márquez, sobrino del entonces dirigente del PCV: Pompeyo Márquez. A pesar de esta criminal provocación, todavía no había guerrillas en Venezuela; pero, se había llegado a un punto donde la vida de los estudiantes, de los obreros y los profesionales progresistas pendían del percutor de las armas policiales con "carta blanca" de Betancourt para actuar. La metralla es la voz del diálogo puesta de moda por el gobierno; a cualquier hora irrumpen los esbirros, ametralladora en mano, en los hogares de sospechosos de izquierda, destruyendo y robando, sin ningún tipo de orden judicial. Se estaba acorralando al pueblo con el crimen.

Estudiantes y obreros empiezan, en primer lugar, a organizar las primeras brigadas de autodefensa. Son liquidados algunos policías por estas brigadas o por decisión individual -sin sujeción a línea política-, por el hampa común, como venganza personal y, algunos, por el mismo gobierno para atribuírselos a los partidos de izquierda a fin de justificar la represión.

En las primeras manifestaciones de la violencia popular, impulsada a ello por la violencia oficial, aparecen grupos desesperados que se van al monte o se organizan para combatir con las armas en la mano porque no ven otra salida. Se cometen los primeros errores en esta nueva forma de lucha y se obtienen, también, las primeras experiencias positivas. Se empieza hablar de "Agua Viva", del "Comandante Pablo" (el Ing. Juan Vicente Cabezas) que lidera el primer destacamento guerrillero en el Estado Portuguesa; se habla de guerrillas en el Zulia y en el estado Apure.

La situación económica se torna cada día más desesperante, la persecución asedia por todas partes. En Febrero de 1.961 el Mayor Edito Ramírez toma a "Radio Rumbos" en una intentona golpista y días después del Mitin



Ramón Yáñez... Preso en Maturín



Presos en los calabozos de la policía de Monagas





de Maracaibo donde nace el MIR, el General Castro León se apodera de un Cuartel en la ciudad de San Cristóbal (Táchira) y contra ellos -a pesar de la represión- estuvieron de frente todos los sectores de izquierda perseguidos por Betancourt.

Año 1.962: En enero estalla una huelga de transporte en San Cristóbal (Táchira) que inmediatamente se extiende a Valera, Mérida, Falcón, Zulia y luego a Caracas y otras ciudades del país. El saldo es: muertos y heridos. El gobierno decreta "estado de sitio". Ni huelgas obreras, ni manifestaciones públicas, ni seguridad de la vida de las personas, tienen ya vigencia en Venezuela. El Viernes 4 de Mayo se produce el levantamiento militar en Carúpano ("el Carupanazo"), encabezado por el Capitán de Corbeta Jesús Teodoro Molina Villegas y Oficiales de otras fuerzas (Mayor Pedro Vegas Castejón, Capitán Omar Echeverría Sierra, Tte. Héctor Fleming Mendoza, Tte. de Fragata Jesús Américo Farías Abreu, Tte. Octavio Acosta Bello, etc.) con un programa democrático que encontró ardoroso respaldo popular; pero, no lo suficiente para conducirlo al éxito. Los sublevados son atacados por tierra y aire y el movimiento es aplastado, deteniendo a sus cabecillas. Esto es tomado por el gobierno como un pretexto más para aumentar la represión.

Un mes más tarde se subleva la Base Militar de Puerto Cabello. Un sector del pueblo recibe armas y se empieza a combatir en toda la ciudad. El Capitán de Navío Manuel Ponte Rodríguez fue detenido, no obstante el pueblo y algunos militares continuaron combatiendo por un día más.- Entonces se dijo que había habido traición por parte de algunos comprometidos y vacilación en otros.

La saña policial llega al clímax. No hay pueblo de Venezuela donde no se sienta el peso de la represión. Los estudiantes salen de sus casas y no saben si volverán. Se asalta liceos y se hostiga a las universidades. En Maturín, el 5 de Mayo, una turba de borrachos militantes de Acción Democrática y policías, asaltan el Liceo "Miguel José Sanz" y en los propios pasillos del instituto acribillan a dos

INFORMA MINISTERIO DEL INTERIOR

Fuerzas Armadas y Policiales Patrullarán Calles de Caracas y de Otras Ciudades



Unos de los 7000 efectivos militares en las calles de Caracas. Hoy se intensifica el patrullaje en las zonas de mayor actividad...

Sectores Extremistas en Convivencia en Porejizamientos, Declina la CTV

Después de la pasada semana, cuando se celebraron elecciones... la CTV declara que los sectores extremistas conviven en los porejizamientos...

Advierte el gobierno que extremistas pretenden aprovechar protesta iniciada en San Cristóbal para otros actos públicos

El Ministerio del Interior advierte que los extremistas pretenden aprovechar la protesta iniciada en San Cristóbal para otros actos públicos...

3 Muertos y 13 Heridos en Los Sucesos Ocurridos Ayer

Tres personas y diez heridos resultaron de los sucesos ocurridos ayer en Caracas, cuando se produjo un atentado...

Llamado a Choferos en huelga Hace el Gobernador del Zulia

El gobernador del Zulia ha llamado a los choferos a huelga para exigir mejores condiciones laborales...

Gravemente herido trabajador por arrojados

Un trabajador resultó gravemente herido al ser arrojado desde un alto edificio durante una protesta...

Lista de los Oficiales Facciosos Detenidos

Se publican los nombres de los oficiales facciosos detenidos durante la operación de limpieza de las Fuerzas Armadas...

3 MUERTOS Y SIETE HERIDOS EN EL TACHIRA EN 20 HORAS DOMINARON LA SITUACION

Advertisement for 'sus ingresos de hoy para hoy y para mañana' (your income today for today and tomorrow) with a coupon form.

Los sucesos ocurridos en el estado de Táchira durante las últimas 20 horas...



Reporteros que trabajaron en esta ciudad...

Advertisement for 'AHORRO Y CANCELACION' (savings and cancellation) with a coupon form.

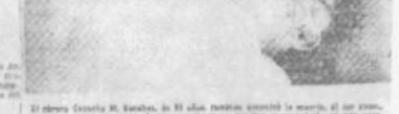
El gobernador de Táchira...



Un momento de la protesta...

Protesta Venezolana Ante Colombia Fide Vigilancia de Conspiradores

La protesta venezolana ante Colombia...



Un momento de la protesta...

Lista de los Oficiales Facciosos Detenidos

Se publican los nombres de los oficiales facciosos detenidos...



Un momento de la protesta...

estudiantes (Millán y Guerra). No hay barreras que frene el desbordamiento criminal del gobierno.

El miércoles 9 de mayo por Decreto del Gobierno Nacional No. 782 se inhabilitan al Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) y al Partido Comunista de Venezuela (PCV) y, por supuesto, "para hacer cumplir las leyes" se desata una verdadera cacería contra sus dirigentes, militantes y familiares de estos, persecución que nada tenía que envidiar a las prácticas del pérezjimenismo -superadas en muchísimos casos-. La medida de inhabilitación fue ratificada posteriormente por la Corte Suprema de Justicia, con la abstención de dos de sus magistrados... los otros tres pertenecían al partido de gobierno.

A esta altura ya la lucha armada estaba planteada no como una alternativa, sino como un imperativo de los sectores progresistas y más radicales. En esos momentos el dilema estaba en morir asesinado en su casa, en la calle, en sus estudios o en su trabajo o luchar para subsistir o conquistar un gobierno que de verdad respetara los derechos humanos invocados tanto ahora por los asesinos y sus herederos de la democracia representativa-, un gobierno nacionalista y profundamente democrático. El movimiento revolucionario recogió el guante del enemigo... no había otra salida.

Así aparecen en las serranías de Falcón el "Frente Guerrillero José Leonardo Chirinos", comandado por Douglas Bravo quien semanas antes se le había escapado a una Comisión de la Digepol en Caracas, a donde había sido trasladado luego de ser detenido comiendo lapa en un popular restaurant en las afueras de Maturín llamado "Las Piñas". También se integró a ese Frente el Capitán del Ejército Elías Manuit Camero, entre otros; se fortalecen los destacamentos de Portuguesa y Trujillo, bajo los mandos de Frabricio Ojeda, Argimiro Gabaldón, Gregorio Lunar Márquez y Luben Petkof hermano de Teodoro- que viven y actúan en Lara y Yaracuy. Aparecen destacamentos urbanos y rurales en el Oriente, principalmente en la zona montañosa del Turimiquire.

AÑO 1963: Rómulo Betancourt el 30 de Septiembre, lleva a



Capitán de Fragata JESUS TEODORO MOLINA VILLEGAS, jefe del levantamiento militar del 4 de mayo de 1962 en Carúpano («EL CARUPANAZO»). En la actualidad es miembro de la Asamblea Nacional Constituyente, electo en la «chuleta» dl Polo Patriótico.

Negociar las mejores tasas... CONSOLIDADO

EL NACIONAL

Caracas, miércoles 1 de febrero de 1989... No. 3837 / Edición: Domingo



Intentaron los insurrectos Matar al Presidente y a sus familiares

Ejército del Estado de Venezuela... CAP cuestiona que el golpe...



Terminó la rebelión

El jefe de la asonada se rindió al medicódia

El comandante de la fuerza de... El más debe reflexionar sobre motivos de la rebelión



INTERMUNDO INTERNACIONAL... La CEA acordó un nuevo militeo

Muerte bajo los sótanos

En un subterráneo de la ciudad de Caracas... Muerte de un periodista

Venezuela ganó el primero en la Serie del Caribe de béisbol

Revela el general Pablosa

El golpe se preparó desde 1989

El jefe del ejército... El golpe se preparó desde 1989

Se salvó de milagro CAP se les escapó a los golpistas con la ayuda del general Carratú

El general Carratú... Se salvó de milagro

Rafael Caldera en el Congreso El pueblo no se puede inmolarse por la libertad si está pasando hambre

Nadie se puede inmolarse por la libertad si está pasando hambre

Suspendidas las clases en públicos y privados

Arturo Urdar Piestri Los millones alzados no son el problema

Intelectuales repudian la anarquía golpista

Poderareros repudian la legitimidad

Suspendido mercado cambiario por 2 días

Garantizado el abastecimiento de alimentos en Caracas

EL NACIONAL PRIMERAS PAGINAS DE COLECCION

EN LA RINCONADA... USTED TAMBIEN AYUDA A CUMPLIR UNA LABOR SOCIAL

EL NACIONAL



NÚMERO 4736 - AÑO XIX... CARACAS, DOMINGO 3 DE JUNIO DE 1983

Sublevación en Puerto Cabello Rescatada La Base Naval



Una de las patrullas de la Armada... Rescatada la Base Naval

'Última Hora: Apresado Medina, Silva Segundo Jefe De Los Subleados

Medina Silva, segundo jefe de los subleados...

20 MUERTOS Y 106 HERIDOS

En el momento de la explosión... 20 muertos y 106 heridos

El presidente en Miraflores

El Congreso Campesino

Wolfgang Larrazábal Condena El Levantamiento

El presidente en Miraflores

El Congreso Campesino

Wolfgang Larrazábal Condena El Levantamiento

El presidente en Miraflores

EL NACIONAL PRIMERAS PAGINAS DE COLECCION

cabo el golpe de Estado contra el Congreso y encarcela a todos los diputados y senadores del MIR y del PCV. Miles de presos, sin fórmula de juicio, sobreviven en condiciones inhumanas y de tortura física y moral constante en las diferentes cárceles del país ("Modelo" de Caracas, "Pública" de Maracaibo, "Modelo" de Ciudad Bolívar-la misma que inauguramos los presos de Pérez Jiménez procedentes de Guasima, Sacupana, Caracas y del resto del país-, Cuartel San Carlos, en Caracas, Cárcel de Trujillo, Penitenciaría de Oriente (La Pica) en las afueras de Maturín, la Isla de Tacarigua bautizada por el pueblo con el remoquete de "Rafael Caldera" -en alusión al máximo dirigente socialcristiano partido Copei y conspicuo socio de Betancourt en el, al parecer, cristiano y recién muerto Pacto de Punto Fijo- Castillo de Puerto Cabello, etc.

Se declaran zonas militares y bombardean brutalmente regiones campesinas donde suponen operan las guerrillas, se fusila indiscriminadamente a campesinos porque estos se niegan a servir de guías a las fuerzas del gobierno o a dar detalles acerca de los movimientos de los guerrilleros en aquellas zonas donde verdaderamente operaban.

Para junio de 1.963 ya el gobierno de Betancourt y Copei tenían en su haber 127 muertos , cifra que cuenta solamente lo registrado por la prensa. Algún día se conocerá el número de víctimas con exactitud...ojalá las investigaciones que se hacen ahora sean exitosas.

Fue dentro de ese cuadro de violaciones que se llegó a las elecciones presidenciales fraudulentas del año 1.963 que gana el candidato adeco impuesto por Rómulo Betancourt: Raúl Leoni. Así fue empujado el pueblo la lucha armada.

A este quinquenio reaccionario y de violencia del puntofijismo dirigido por Rómulo Betancourt le seguiría otro pacto, hijo del primero: la AMPLIA BASE...no menos doloroso, por la continuidad de la persecución contra el pueblo venezolano.



RAUL LEONI, su gobierno de «amplia base» no fue otra cosa que la continuación del betancourismo, con iguales métodos de represión, fusilamiento y desapariciones de gente del pueblo por motivos políticos. Con él, a pesar de cuanto algunos esperaban, **la pacificación** encontró las puertas cerradas.



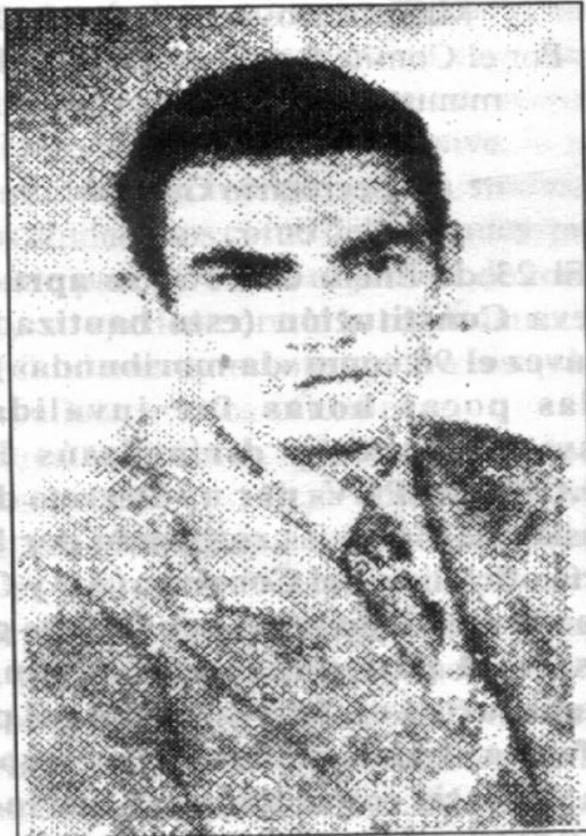
Rómulo Betancourt, Rafael Caldera y Jóvito Villalba en Nueva York (Enero, 1958), cuando firmaron el denominado **PACTO DE NUEVA YORK**, padre del «famoso» **PACTO DE PUNTO FIJO**, cuyo velorio oficia la Asamblea Nacional Constituyente.

La Amplia Base...ningún cambio.- Con las cárceles llenas de presos políticos, con el Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) inhabilitados y perseguidos, intervenido el Congreso Nacional el 30 de noviembre del 63 y sin acuerdo electoral concreto entre las fuerzas de oposición más consecuentes, con las más claras evidencias de un fraude, se arribó a las elecciones de 1.963 que, como ya hemos dicho, dio nuevamente el triunfo a Acción Democrática con su betancourista candidato Raúl Leoni; pero, con una merma considerable en su votación anterior.

Jóvito Villalba (URD) y el brillante escritor Arturo Uslar Pietri (FND), -quienes se habían caracterizado en toda la campaña electoral proclamándose como acérrimos ultrademócratas opositores, ofreciendo eliminar el aparato terrorífico represivo denominado DIGEPOL, libertad para los presos políticos, paz y todas las demás bellezas que se venden en el automercado de la democracia representativa-, en las primeras de cambio impugnaron las elecciones, luego vinieron los arreglos y, con toda seguridad, el consabido pretexto de la "necesidad de preservar el hilo democrático", tal vez con el cuento de siempre de que en ésta pueden cometerse errores, pero que "es perfectible". Desde ese momento empezó a conversarse para formar una nueva coalición de gobierno, bautizada desde el principio como **AMPLIABASE**.

Alrededor de un año consumieron las conversaciones para llegar a los primeros acuerdos concretos. Copei, con la oposición y la rabia del "betancourismo", fue dejado de lado y a fines del año 1.964 llegan al acuerdo para la primera repartición burocrática, entre Acción Democrática, Unión Republicana Democrática y el Frente Nacional Democrático (FND) de Uslar Pietri - quien había hecho su campaña con el eslogan de "Arturo es el hombre"-, junto con Raúl Leoni, Presidente, conformaron el triángulo de la "amplia base".

En todos los sectores del país estos acuerdos "ampliabasísticos" (y perdón por el abuso con el término)



JOSE GREGORIO RODRIGUEZ, dirigente comunista asesinado por la Digepol. Después de ser torturado bárbaramente, lo lanzaron desde lo alto del edificio donde funcionaba esa policía.

creó ciertas ilusiones, avivaron un poco esas esperanzas siempre presentes en el pueblo venezolano, pensando en que la represión cesaría, que se escogería el camino de la pacificación del país tantas veces prometida por Jóvito Villalba y Arturo Uslar Pietri e, incluso, promesa hecha hasta por el mismo Leoni. Sin embargo, el sector de oposición más radical afirmaba que “el nuevo gobierno continuará la política de represión y entreguismo”, afirmación que no era hecha por tozudez opositorista, sino como resultado de un análisis dialéctico de la realidad que se estaba viviendo y de la composición de clases que asumía el poder. La vida no esperó un año para comprobar la verdad del cuestionador señalamiento, la amplia base se quitó la máscara y empezó a exhibirse sin ningún recato, con los mismos métodos, como la continuación del betancourismo.

¿Por qué se le auguraba al gobierno de Leoni, el de “amplia base”, igual camino que al de su predecesor Betancourt? Habían razones muy claras: las mismas clases y roscas que rodearon a Betancourt estaban presentes en el nuevo gobierno, representaban los mismos intereses y, como cuestión lógica, utilizaban idénticos métodos para conservar el poder político y enfrentar la crisis económica que sufría el país.

A la par que se integraba la amplia base en algunas esferas y se continuaban discutiendo otros “cambures” importantes para satisfacer los apetitos de la burocracia oficial, la crisis general de Venezuela se agudizaba a ritmo acelerado. El dos veces dividido -para ese momento- Acción Democrática (primero con el desprendimiento del MIR y otro de donde surgió el Partido Revolucionario Nacional PRIN- dirigido por Raúl Ramos Jiménez), se encuentra estremecido por el resurgimiento en su seno de nuevas facciones disidentes que van desde los “ultra-revolucionarios” hasta quienes creen que una política correcta es aquella que se desarrolle al lado del pueblo.

Un sector de URD no resiste la participación en la alianza con Leoni. El partido de Jóvito se divide: Luis Miquilena,



EN LA MISERABLE,
UN TAMBOR
ATRÁS A
CUMPLIR UNA
LABOR SOCIAL.

EL NACIONAL

EDICION PARA EL INTERIOR

La más alta circulación en Caracas y en Venezuela, certificada por Dem. & Sociolnet

REPUESTOS
Ingeniero GENERAL PEREIRA
Calle 22 de Febrero, No. 11
Teléfono 522.212

NUMERO 4.767 - AÑO XIX Fundador: **HERNANDEZ OTTEO VIGILANTE** CARACAS: LABORES DE MAYO DE 1962 PAGO: Bs. 3,30

SUBLEVACION EN CARUPANO

EL BATALLON DE INFANTERIA DE MARINA TOMO LA CIUDAD Y SE DECLARO EN REBELDIA CONTRA EL REGIMEN CONSTITUCIONAL

Hasta este momento los día plazo al Presidente para que se rindieran
Los sectores oficiales consideran que el movimiento tiene inspiración extremista

EXISTE NORMALIDAD EN EL RESTO DE LA REPUBLICA



ULTIMATUM

Del Presidente a los Sublevados

En los primeros horas de la mañana de hoy será tomado el asalto al Cuartel "ad-hoc" donde se refugiaron los focos de Fuerzas de Comand. Ciudad Bolívar y Maturín cercaron a los extremistas



El Batallón de Infantería de Marina que se rebeldó en Carupano, se declaró en rebeldía contra el régimen constitucional. El jefe del batallón, el coronel Juan José Rodríguez, declaró que el movimiento era un golpe de estado y que se había producido en el seno de las Fuerzas Armadas Nacionales Revolucionarias (FANR).

El gobierno declaró que el movimiento era un acto de insubordinación y que se estaba tomando todas las medidas necesarias para restaurar el orden constitucional. Se informó que el resto del país se encontraba en normalidad.

El Batallón de Infantería de Marina que se rebeldó en Carupano, se declaró en rebeldía contra el régimen constitucional. El jefe del batallón, el coronel Juan José Rodríguez, declaró que el movimiento era un golpe de estado y que se había producido en el seno de las Fuerzas Armadas Nacionales Revolucionarias (FANR).

El gobierno declaró que el movimiento era un acto de insubordinación y que se estaba tomando todas las medidas necesarias para restaurar el orden constitucional. Se informó que el resto del país se encontraba en normalidad.

Wolfgang Larrazábal

Pide a los Rebeldes Depongan su Actitud

El exministro de Defensa, Wolfgang Larrazábal, pidió a los rebeldes que depongan su actitud y se reintegren al seno de las Fuerzas Armadas Nacionales Revolucionarias (FANR).

Suspendidas las Garantías

En Todo el Territorio Nacional

El gobierno suspendió las garantías constitucionales en todo el territorio nacional debido a la situación de inestabilidad política.

Los Honores en el Suplemento Domingo Día de la Madre

El suplemento dominical de hoy dedicará un espacio especial a los honores del Día de la Madre.

EL NACIONAL
PRIMERAS PAGINAS DE COLECCION
Serie 3. Golpes y sublevaciones militares en Venezuela

José Herrera Oropeza, José Vicente Rangel (parlamentarios en esos momentos), Horacio Scot Power (Presidente de la Central Unitaria de Trabajadores CUT) y los principales dirigentes juveniles de esa organización forman un nuevo partido: Vanguardia Popular Nacionalista -VPN-; disidencias y renunciaciones masivas se producen en el seno del FND. ...Los socialcristianos, un tanto adoloridos y reconcomiados, jugando un poco a las futuras elecciones, inician lo que ellos imaginaron y empezaron a practicar como táctica inteligente, lo que denominaron línea doble A (Autonomía de Acción), mediante la cual: algunas veces aparecen haciendo una virulenta oposición al gobierno y, en otras, al lado de él. Pero esta actitud del partido de Caldera ya a nadie sorprendía en el país, pues en esa organización, desde su fundación, después del golpe de 1945, tuvieron alero las clases más conservadoras, desde donde se afincaban para su rabiosa lucha contra Acción Democrática y Rómulo Betancourt, lo que es fácil de verificar revisando un poco la historia desde octubre del 45 hasta el derrocamiento de Rómulo Gallegos en 1.948, con la bandera del anticomunismo en la mano. Bueno es recordar, como anécdota que fueron los copeyanos quienes popularizaron, el calificativo, peyorativamente, de "AD-Co", es decir: AD-comunistas; pero, como sentencia el dicho popular: "Dios los cría y el Diablo los reúne"...los enemigos a muerte del 45-48, fueron reconciliados por el Diablo del imperialismo y así han venido marchando, peleándose y amándose en la ciénaga de las posiciones burocráticas, siempre unidos en lo esencial para mantenerse en el dominio del poder.

El nuevo gobierno no introduce ningún cambio de fondo en su estructura. Continúa a la orden del día las detenciones arbitrarias, los allanamientos y persecuciones, con el silencio de los nuevos socios. En el Congreso comienzan a cocinar leyes contra el pueblo, tales como la Reforma del Código de Menores (destinada a "legalizar" mayor represión para la juventud), la Ley de Partidos Políticos (contra las organizaciones populares), Ley de Prensa, Ley

de Comutación de Penas a los presos políticos, es decir, una Ley de Exilio, que aún con todo lo inhumano y reaccionario de su concepción no se aplicaba puesto que las cárceles, TOs y el Campo de Concentración "Rafael Caldera", calabozos de las policías estatales y de la Digeopol permanecían repletas de presos políticos en esas condiciones como fue el caso del Capitán de Navío Manuel Ponte Rodríguez.

El año 1964 se caracterizó por un auge de masas de grandes proporciones. Los partidos progresistas y sectores independientes crean el Frente Nacional de Oposición con un programa mínimo para la pacificación y democratización del país, encabezando un movimiento de lucha por la libertad de los presos políticos que fue agredido criminalmente por el gobierno con saldo de muertos y heridos. Las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional FALN- y el Frente de Liberación Nacional -FLN-, organizaciones militares constituidas en el seno del pueblo para enfrentar la violencia oficial, unilateralmente iniciaron una tregua en sus actividades militares para facilitar un entendimiento de pacificación a lo cual la respuesta oficial fue cercos militares a zonas campesinas y fusilamientos. El Partido Comunista y el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR), en documento suscrito por sus direcciones nacionales enviado al Congreso, en una demostración práctica de sus deseos de pacificación, sostenía en uno de sus párrafos: "Hemos dicho y ahora lo reiteramos que hay dos caminos posibles para la pacificación: Uno, el de continuar reprimiendo, el de mantener y desarrollar la presente situación, aún cuando ello se haga a veces con disimulo e hipocresía, apelando al ocultamiento de la represión o a otro tipo de maniobras. Otro, el de abrir cause a todas las corrientes de opinión, poner en libertad a los presos políticos, legalizar a los partidos políticos ilegalizados, poner freno a las persecuciones, asegurar la igualdad de todos los venezolanos...en fin, crear un mínimo de respeto hacia la

EL NACIONAL

FONDO CAVENDES
44%
IMPORTE

Crecimiento: 12.5%
Rentabilidad: 15.5%
Liquidez: 100%
Rendimiento: 12.5%
Riesgo: Bajo

El presidente Carlos Andrés Pérez

La democracia no ha sido alterada

La posición política del presidente Pérez, según se deduce de los comentarios que se hacen en los últimos días, no es de un hombre que se haya comprometido con la democracia. Este es un movimiento de masas que se ha formado en los últimos días de la presidencia de Pérez. Un movimiento que se ha formado en los últimos días de la presidencia de Pérez. Un movimiento que se ha formado en los últimos días de la presidencia de Pérez.

Batalla aérea sobre Caracas durante intento de golpe

Una batalla aérea se libró ayer en Caracas durante el intento de golpe. Los helicópteros de la Fuerza Armada de Liberación Nacional (FALN) se enfrentaron a los helicópteros de la Fuerza Armada Nacional (FAN) en el cielo de la capital.

Más de un centenar de muertos e incontable número de heridos

Más de un centenar de personas murieron y un número incontable de otros resultaron heridos durante el intento de golpe. Los combates se libraron en varias zonas de la ciudad.

Dos periodistas entre las víctimas

Dos periodistas resultaron entre las víctimas del intento de golpe. Los combates se libraron en varias zonas de la ciudad.

A fuego y sangre

Los combates se libraron a fuego y sangre en varias zonas de la ciudad. Los combates se libraron a fuego y sangre en varias zonas de la ciudad.

Los insurrectos derrotados

Diez altos oficiales comandaron la asonada

Diez altos oficiales comandaron la asonada. Los oficiales eran miembros de la Fuerza Armada Nacional (FAN). Los oficiales eran miembros de la Fuerza Armada Nacional (FAN).

Suspendidas las garantías y decretado toque de queda

Suspendidas las garantías y decretado toque de queda. El gobierno decretó el toque de queda en toda la ciudad.

Comunidad internacional deploró la intenciona

La comunidad internacional deploró la intención de golpe. Los países de América Latina y Europa expresaron su preocupación.

Disturbios en Maracaibo, Maturín, Barinas, Los Teques y Mérida

Disturbios en Maracaibo, Maturín, Barinas, Los Teques y Mérida. Los disturbios se libraron en varias zonas de la ciudad.

La batalla de La Carlota

La batalla de La Carlota resultó un éxito para las fuerzas de la Fuerza Armada Nacional (FAN). Los combates se libraron en varias zonas de la ciudad.

0800-256-200

EL NACIONAL
PRIMERAS PÁGINAS DE COLECCIÓN

Constitución Nacional”.

Este documento fue conocido, igualmente, por la Convención Nacional de Acción Democrática que se realizaba para esos momentos y se conoció que algunos de sus integrantes estuvieron de acuerdo en contribuir a la pacificación en base a unos puntos mínimos concretos, tales como: 1º. Libertad de los presos políticos no sometidos a juicio.- 2º.-Ser juzgados por los tribunales ordinarios aquellos que tuvieran mérito para ello.- 3º.- Respeto a la Constitución.....

Pero ¿Cuál fue la respuesta oficial? La negativa absoluta. El criterio que privó en el gobierno fue que “los extremistas” tenían que entregarse y, como cualquier niño, someterse franciscanamente al castigo que se les impusiera.

Para fines de 1965, a menos de dos años del nuevo gobierno - o del mismo con otro Presidente- el saldo no tiene nada que envidiar a Betancourt: fusilamientos en masa a campesinos de Lara, Falcón y Miranda, fusilamientos y torturas en Monagas, Sucre y Anzoátegui, cierre y asalto de establecimientos educacionales, aumento del costo de la vida, aumento del desempleo, aumento de la dependencia económica, desprecio por la Constitución y las leyes, continuación de entrega de los recursos básicos del país. Se acentúa el peso de la crisis económica en los hombros del pueblo, el régimen político se hace cada día más reaccionario; es decir, la política betancourista continúa desarrollándose en forma progresiva; nada ha cambiado que no sea algunos nombres del aparato estatal; incluso, por obra y gracia de la amplia base, personas que hacia diez años lucían como prominentes Pérezjimenistas...pasaron a formar parte del gobierno.

Como ya hemos visto, los partidos inhabilitados (PCV, MIR, el FLN y las FALN, así como el Frente Nacional de Oposición (FNO) dieron pasos concretos en búsqueda de la pacificación a principios del gobierno de Leoni; sin embargo, la respuesta fue atropello a las manifestaciones pro-amnistía (asesinan al estudiante y periodista Landáez, en Valencia), fusilamientos (entre ellos al Prof. de

Sociología Soto Rojas, cuyo cadáver sería lanzado luego desde un helicóptero y a Trino Barrios), dejan morir en la cárcel, negándole asistencia médica, al Capitán de Navío Manuel Ponte Rodríguez, Comandante Supremo de las FALN, corriendo igual suerte el General Castro León, militar derechista; asaltan y destruyen las oficinas del diario de oposición LA EXTRA, se continúan bombardeando criminalmente las zonas campesinas de los estados Lara, Portuguesa, Falcón, Trujillo y Barinas. Todo esto antes de formarse la AMPLIABASE.

En Mayo de 1.965 sectores democráticos del Estado Lara denunciaron ante el Dr. Uslar Pietri -pensando en su receptividad y humanismo...¡vana ilusión!- las tropelías cometidas por los cinco mil efectivos militares y digepoles que actuaban en la zona, las cuales se pueden concretar en: más de 600 detenciones, 60 fusilamientos...entre ellos: José Anastasio Alvarado, Ramón Morán, José Rodríguez, cuyo cadáver fue quemado, Roseliano Colmenares, Isidoro Escalona, Dionisio Rodríguez y Matías Colmenares. Todos campesinos. Más de 50 mujeres violadas. Esto último con hechos espeluznantes por su sadismo, como los siguientes casos: en el caserío “Las Cocuizas” (Estado Lara) más de 15 soldados violan a una mujer en cinta; en “Chamizas” (Estado Lara), 30 soldados violan a una mujer de 45 años , provocándole aborto; en “El Salvaje” (Estado Lara), La campesina María Ramona Escalona, después de ser torturada junto con su padre, fue violada por los soldados; Entre “Humocaró” y “El Potrero” (Estado Lara) una señora y tres hijas menores de edad fueron violadas por más de cuarenta soldados. ¡Por favor!...ese era el camino de la paz que pretendía el gobierno de la Amplia Base presidido por Raúl Leoni.

Y es que en los fusilamientos y torturas, el gobierno de la Amplia Base no hace discriminaciones de ninguna especie. He aquí una lista parcial de lo que se conoció para entonces:

Jesús Antonio Alvarado, Benjamín Montilla (socialcristiano), Antonio Rojas, Luis Enrique Lozada

(niño), Luis Onésimo Mendoza, Domingo Pérez, Dionisio Pérez, Alfonso Uzcátegui (URD), José Valentín Chirinos, Delfín de Jesús González, Arnoldo Bello, Víctor Rodríguez (muerto en las torturas), Emilio Pérez, Alirio López, Rigoberto Escalona, Franklin Hidalgo, Nicolás Sánchez, Manuel Sánchez (Juez de Humocaro, Lara), los hermanos Pablo y Domingo Márquez, Isidro Escalona, Matías Colmenares, Remigio Rodríguez, Teodoro Morán Domínguez, José Anastasio Alvarado, Francisco Encarnación Castillo, Marcos Claudio Carmona, Tomás Mora (estudiante), José Luis Herrera, Jesús María Vásquez (hacendado perteneciente a URD), Evangelista Salerno y Baudilio Goyo (padre e hijo) y Román González (estudiante).

La anterior nómina pertenece sólo al occidente. En Oriente sucedían casos similares, se cometían crímenes y atropellos semejantes, por parte del Ejército y la Policía Política -DIGEPOL-, haciéndose lúgubres populares los nombres de "La Pica", "El Zamuro" (en Monagas) y "Cocollar" (en Sucre). Se acentúa el trato inhumano con los presos políticos en las múltiples cárceles del país, al extremo que a la lista de muertos se sumó también la del dirigente obrero y miembro del Comité Central del Partido Comunista, LUIS EMIRO ARRIETA (preso) quien fallece por falta de una asistencia médica adecuada. Al repudio popular provocado por este deceso, el gobierno de la Amplia Base respondió con la detención de unos CUATRO MIL patriotas en todo el país.

Dentro de ese cuadro político, la crisis económica acentuaba más sus garras sobre los estómagos del pueblo y la oposición se movía en la búsqueda de una salida pacífica a la situación.

La oposición en general y la oposición más radical tienen dos instrumentos políticos que las agrupa. En el primer caso: el Frente Nacional de Oposición (FNO), donde estaban el Partido Comunista, el Movimiento de Izquierda Revolucionaria, Vanguardia Popular Nacionalista y Fuerza Democrática Popular (FDP, partido del Ex-Presidente

Larrazábal y Jorge Dáger, fundado en muchos estados con dirigencia y militancia del PCV) y personalidades independientes; en el segundo caso: Frente de Liberación Nacional (FLN), donde formaban fila como núcleos principales el Partido Comunista y el MIR y, también, militan y actúan en sus filas dirigentes y miembros de base de los partidos de oposición, personalidades independientes, militares y religiosos. Entre estos dos frentes hay diferencias tácticas sobre algunos problemas, principalmente en cuanto a la lucha armada, coincidiendo ambos en la necesidad de un cambio a fondo de la situación venezolana.

¿Qué planteaba, entonces, la oposición para lograr la paz? La formación de un Gobierno de Paz Democrática que volviera a la Constitución, que pusiera en libertad a los presos políticos, que acabara

con los bombardeos, cercos militares, torturas y fusilamientos, es decir: un gobierno nacionalista y democrático.. Este tipo de gobierno no se identificaba totalmente con el planteado por el FLN ni era condición para su formación que participaran en él ni el MIR ni el Partido Comunista; pero que si contara con el apoyo de estos si cumplía con el Programa de Paz Democrática.

Se decía entonces que la lucha armada -o quienes defendían esta línea- no sería impedimento para la constitución de un Gobierno de Paz Democrática, sino que, al contrario, le sería un decisivo baluarte de apoyo, sosteniendo que ésta (la LA) no podía ser obstáculo porque ella era hija de esa política contraria diametralmente a la que sustentaba el programa del gobierno de la AB.

La otra cara de la violencia en el período que hemos periodísticamente comentado (guerrillas, FALN, FLN, insurgencias militares, etc.) ha sido objeto de numerosos libros y folletos por actores, espectadores y politólogos, cada quien desde su propia óptica...tal vez aún no toda la verdad esté dicha.pero, quienes ahora con nuevo disfraz pretenden reeditar ese pasado...SEGURO QUE NO VOLVERAN, porque este es un nuevo país en marcha

hacia la construcción definitiva de la paz y la justicia, donde sus Fuerzas Armadas se han integrado en la práctica, con la unidad cívico-militar, a las luchas del pueblo y los cuerpos policiales están y siguen siendo depurados de todas las lacras del pasado.